

6	D ^a Reposo Mora Moya	23.945
9 y 10	Barba y Rodríguez, S.L.	10.524
11	Suministros del Hogar, S.A.	6.047
12	D ^a Reposo Mora Moya	8.377
13	D ^a Benita Duque Rentero	24.247
14	D. José López Duque y Hnos.	16.690
15	D ^a Ana Vizcaino Marín	16.079
16 y 17	Explosivos Riotinto	113.941
18	D. José López Duque y Hnos.	16.690
19	D ^a Benita Duque Rentero	29.225
20	D ^a Reposo Mora Moya	50.125

TOTAL PESETAS 327.646

RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda fecha para el pago de depósitos previos del expediente de expropiación de la obra de proyecto de construcción de la C-421 de la variante de Nerva (JA-2-H-112).

Habiéndose recibido el libramiento para el pago de los Depósitos Previos e indemnizaciones por rápida ocupación en el expediente citado, correspondientes a las fincas y propietarios que se relacionan, se avisan a todos ellos a fin de que se personen en el Ayuntamiento de Nerva, el día 14 de julio de 1987, en horas de 10 a 13.

A este acto deberán acudir los interesados de derechos afectados, no admitiéndose terceros sino por medio de poder debidamente autorizado, ya sea general o especial para este caso. Los interesados deberán identificarse con el D.N.I. y en caso de herederos acreditar su calidad de tales, con los documentos públicos y privados oportunos (testamento, declaración de herederos, escritura de partición de herencia, etc.) y estar todos ellos presentes o contar con el apoderamiento de los ausentes.

Huelva, 22 de junio de 1987. — El Delegado.

RELACION QUE SE CITA

FINCA Nº	PROPIETARIOS	DEPOSITOS PREVIOS E INDEMNIZACION
-------------	--------------	---

1	Ayuntamiento de Nerva	310
2	Ayuntamiento de Nerva	3.969
3	Unión Explosivos Riotinto	368
4	Ayuntamiento de Nerva	435
5	D. Manuel, D. Benito y D. Félix Cabanas Pérez	3.506.860
6	Unión Explosivos Riotinto	11.573
7	Cía. Minera de Riotinto	1.414
TOTAL		3.524.929

RESOLUCION de 23 de junio de 1987, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública la relación de propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa con motivo de la obra de acondicionamiento de la carretera H-501, desde el puente sobre el río Odiel hasta Campo-Frío (JA-2-H-132).

Habiendo sido aprobado el proyecto de referencia con fecha 22 de mayo de 1987 y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente a las obras arriba reseñadas, se somete a Información Pública durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a efectos de la declaración de urgencia del correspondiente procedimiento, la relación de propietarios afectados, y ello de acuerdo con lo prevenido en los artículos 18-1º y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento de 15 de abril de 1957.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sita en c/ José Nogales nº 4, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Huelva, 23 de junio de 1987. — El Delegado.

RELACION QUE SE CITA

FINCA Nº	PROPIETARIO	NATURALEZA	SUPERFICIE A EXPROPIAR
1	D. Juan López Charneco	Dehesa	2.404 m ²
		Cerca de piedra	218 m.l.
2	D. Enrique y D ^a M ^a Dolores Núñez Domínguez	Dehesa	238 m ²
3	D ^a Natividad Romero López	Dehesa	306 m ²
4	D. Pedro Ortega Martín	Dehesa	648 m ²
		Cerca	72 m.l.
		Portada	1
5	D. Luis Delgado López	Dehesa	95 m ²
		Cerca	30 m.l.
6	D. Raimundo López López	Dehesa	3.131 m ²
		Cerca	130 m.l.
7	D. Enrique y D ^a M ^a Dolores Núñez Domínguez	Dehesa	780 m ²
		Cerca	50 m.l.
8	D. Anastasio López García	Dehesa y olivo	2.053 m ²
		Cerca	57 m.l.
		Cochinera	25 m ²
9	D. Enrique y D ^a M ^a Dolores Núñez Domínguez	Dehesa y olivo	100 m ²
10	D. Juan M. Esteban Martín	Dehesa	462 m ²
11	D. Felipe Ramos Esteban	Dehesa	616 m ²
		Cerca	32 m.l.
12	D. Fernando Albarrán Carrasco	Dehesa	600 m ²
		Cerca	32 m.l.
13	D. Felipe Barrera Martín	Dehesa	2.365 m ²
		Cerca	55 m.l.
14	D. Felipe Barrera Martín	Dehesa	988 m ²
		Cerca	47 m.l.
15	D. Pedro Ortega Martín	Dehesa	2.100 m ²
		Cerca	35 m.l.
16	D. Miguel López López	Dehesa	780 m ²
		Cerca	75 m.l.
17	D. Felipe Barrera Martín	Dehesa	1.720 m ²

18	D. Felipe Barrera Martín	Cerca	30 m.l.
		Dehesa	741 m ² .
19	D. Felipe Barrera Martín	Cerca	46 m.l.
		Dehesa	880 m ² .
20	D. Felipe Barrera Martín	Cerca	48 m.l.
		Dehesa	3.775 m ² .
21	D. Juan López Charneco	Cerca	50 m.l.
		Dehesa	2.976 m ² .
22	D. Juan López Charneco	Cerca	180 m.l.
		Dehesa	175 m ² .
23	Vda. de D. Ignacio Martín López	Cerca	55 m.l.
		Dehesa	3.125 m ² .
		Cerca	240 m.l.
24	D. Felipe López López	Portada	2
25	D. Juan López Charneco	Dehesa	1.674 m ² .
26	D. Luis Pérez Fernández	Dehesa	294 m ² .
		Dehesa	1.254 m ² .
27	D. Francisco Delgado Reyes	Cerca	76 m.l.
28	D. Otilio Ramos Ortega	Dehesa	3.041 m ² .
		Dehesa	8.293 m ² .
29	D. Otilio Ramos Ortega	Alambrada	930 m.l.
		Dehesa	1.716 m ² .
30	D. Leopoldo Rodríguez López	Alambrada	585 m.l.
		Dehesa	8.209 m ² .
		Alambrada	254 m.l.
31	D. Leopoldo Rodríguez López	Portada	1
		Dehesa	5.249 m ² .
		Alambrada	451 m.l.

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO (CORDOBA)

ANUNCIO sobre acuerdo de disolución (PP. 526/87).

La Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Córdoba, comunica que en la Asamblea General Extraordinaria de Entidades

Miembros, celebrada el día veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y siete, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, Ronda de las Tejas, 36 y de conformidad con su Orden del Día, se tomó con quorum suficiente, el acuerdo de disolución de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Córdoba, entrando por tanto, en período de disolución.

Córdoba, 9 de junio de 1987.— El Secretario del Consejo Rector, Diego Barrera Ledesma

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten previamente con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hoy existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.